

POLITICA DE CALIDAD E I+D+i DEL IIS LA FE

El Instituto de Investigación Sanitaria La Fe tiene como directriz mejorar la vida y la salud de la sociedad, liderando una investigación biomédica de vanguardia, comprometidos con la cooperación, el talento y la innovación.

Es por ello, que la Dirección del IIS La Fe asume como premisas básicas las siguientes:

- Potenciar una **investigación e innovación**, que basada en estándares de **excelencia**, oriente sus resultados hacia las prioridades estratégicas de investigación en salud y áreas de interés clínico.
- Desarrollar una gestión de la investigación e innovación **eficiente** que, con un enfoque basado en procesos, permita el buen uso de los recursos públicos y privados, así como el compromiso con los requisitos de tipo legal y reglamentario nacional y europeo y, el de aquellas normativas de la calidad y buena práctica científica implantadas en la institución (ISO 9001, ISO 14001, UNE 166002, GCP, GMP, ...).
- Alinear **las inversiones con la estrategia** y dotar de recursos necesarios que aseguren el desarrollo de las actividades de I+D+i, cumpliendo con la legislación vigente en materia de contratación con proveedores
- Fomentar la **protección, transferencia y la explotación** de los resultados de investigación básica y clínica.
- Potenciar la **Internacionalización** en todas las actividades del instituto, y fomentar la cooperación y colaboración con otros grupos y/o entidades.
- Facilitar e impulsar la **formación y el desarrollo personal y profesional** de las personas que desempeñan su labor en la institución, siempre bajo principios **éticos**, de **excelencia y buena práctica científica y de innovación**.
- Favorecer la accesibilidad e incorporación de profesionales a la institución en condiciones de **igualdad, diversidad e inclusión, y reconocimiento de méritos**.
- Potenciar la visibilidad de la I+D+i desarrollada mediante la **difusión y divulgación** de los logros científicos, promocionando la publicación en medios **Open Access** que acerquen la ciencia y el conocimiento a la sociedad.
- Establecer políticas de **Responsabilidad Social** que aumenten el **impacto** del IIS La Fe en la sociedad.
- Fomentar la participación, motivación y concienciación de todo el personal en la **mejora continua** de la investigación e innovación, mediante un sistema de comunicación y/o detección de incidencias/sugerencias que permitan su análisis, resolución y prevención.

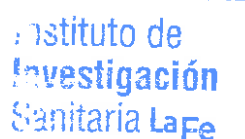
Es voluntad de la Dirección del IIS La Fe, que esta Política de Calidad e I+D+i sea la base de todas las actuaciones futuras de la entidad y estará apoyada con los objetivos de calidad e I+D+i que se definan cada año.

Esta Política de Calidad e I+D+i será difundida y estará a disposición de toda la organización y de las partes interesadas para que puedan hacer suyo el espíritu de esta y colaboren en su desarrollo.

Valencia, 17 de diciembre de 2018



Dr. Javier S. Burgos Muñoz
Director Gerente



Dr. Máximo Vento Torres
Director científico